El Ecomuseo de Túcume y La Danza de Diablicos. Un caso de gestión patrimonial exitosa.

Alfredo Narváez Vargas[1] y Bernarda Delgado Elías[2]

The Tucume Ecomuseum and the Dance of the Devils. A case of successful heritage managment.

El Ecomuseo de Túcume

En el seno del Proyecto Arqueológico de Túcume, entre los años 1990 y 1994 decidimos organizar un museo para la comunidad que permitiera ser el depositario de los bienes muebles que procedían de las excavaciones arqueológicas, evitando que fueran trasladados a otra localidad en donde permanecerían formando parte de los depósitos. Un museo para la comunidad permitiría disponer de un espacio cultural alrededor del cual se promoviera la conservación del patrimonio arqueológico y al mismo tiempo, se establecieran las bases de una incorporación paulatina de la comunidad local en diversas actividades y planes de acción, propios de un museo. Este rol para propósitos comunitarios se entiende, además, en el marco de una profunda crisis política, social y económica, que caracterizaban estos tiempos: hiperinflación, altos indicadores de pobreza, terrorismo, violencia política, epidemia del cólera, entre otros.

[1] Coordinador general del Ecomuseo Túcume, Antropólogo Social y Arqueólogo, director de la Dirección de Cultura de Lambayeque, miembro correspondiente de la Academia Peruana de Historia y Personalidad Meritoria de la Cultura en Perú. luisalfredonarvaezvargas54@gmail.com

[2] Directora del Museo de Túcume, Arqueóloga, Vice Presidente ICOM Perú, Vice Presidente SOMUS-ICOM, integrante de la Mesa Técnica de Sostenibilidad de IBERMUSEOS. https://orcid.org/0009-0005-9316-0568. bernardadelgado@yahoo.es

Submetido 31/07/2025 - provado13/09/2025

Administrativamente, el Museo de Túcume, es reconocido por el estado peruano a partir de julio de 1994, como un Museo de Sitio, basado en su naturaleza arqueológica y su directa responsabilidad frente a la conservación del monumento arqueológico, a partir de su área de protección, que se considera “intangible”.

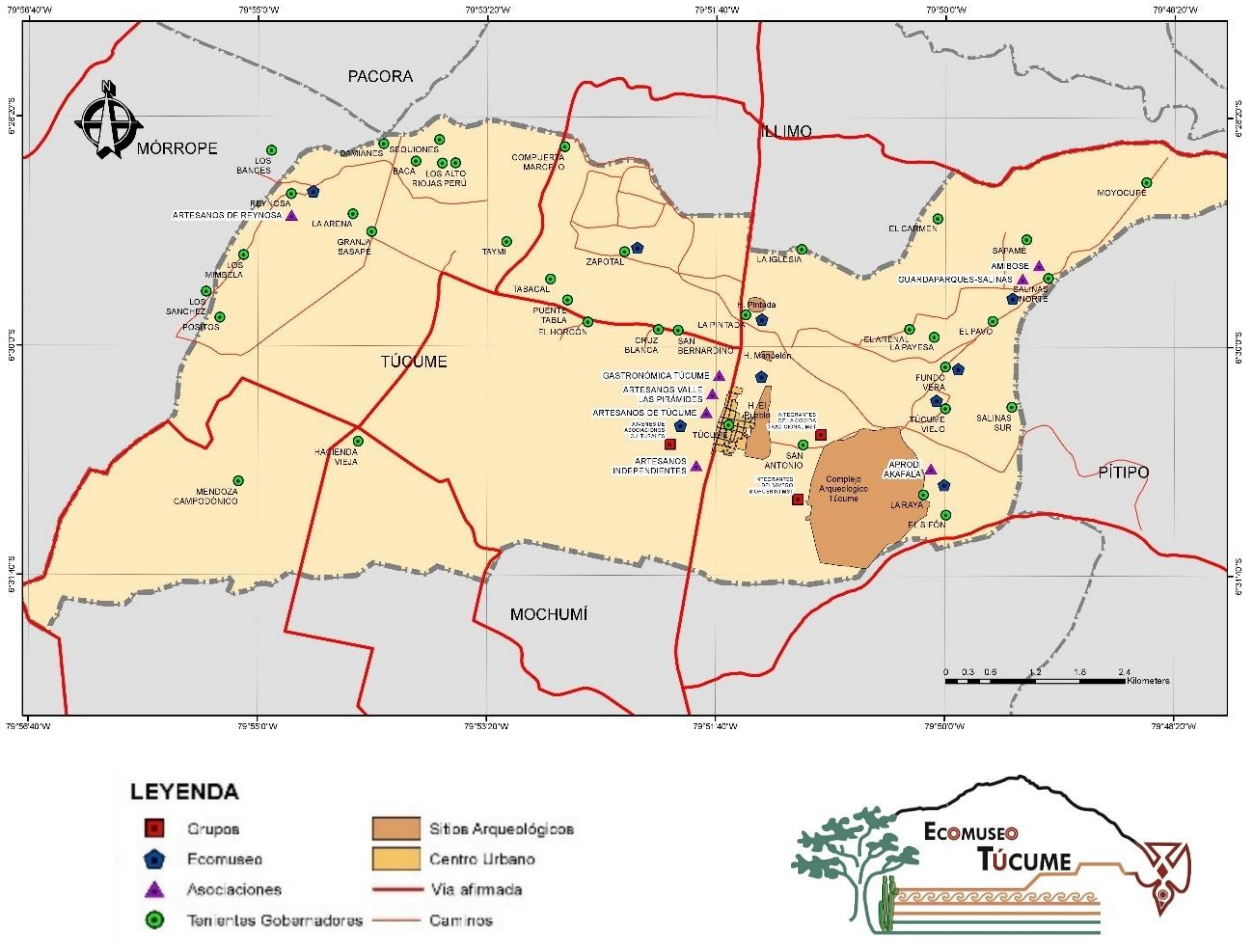

El concepto procede de los años 60, testigos de la necesidad de mantener las colecciones patrimoniales en su lugar de origen y su contexto, evitando su desplazamiento a los museos nacionales o almacenes del estado ubicados en los centros urbanos de poder político. Como sabemos, el viejo concepto de museo nacional, que surge a consecuencia de las guerras de independencia, genera un espíritu patriota en los nuevos estados. Estos museos, al ser “nacionales”, se vestían del patrimonio regional, privando y arrebatando a las comunidades locales, de un derecho cultural. De este modo, los museos “de sitio”, reivindican esta situación a favor de la instalación de un museo como dinamizador de la cultura local. Sin embargo, se entendía esta condición, para dirigirse al servicio del sitio arqueológico y no de su entorno, su contexto territorial. Así, las “áreas intangibles” se constituyeron en una zona de protección, percibida como una barrera, interpretada como un espacio ajeno. Nuestro conflicto con el concepto de museo de sitio, estriba justamente en cambiar el concepto de barrera, por el de un puente y el de un bien “ajeno”, por un bien propio, un sentido de pertenencia. En este marco, siempre percibimos a nuestro museo, como un museo propiamente dicho, sin la etiqueta de “sitio”. De todos modos, siendo este un ente del estado, era necesario constituirse en un museo de enfoque territorial, por lo que el modelo de Ecomuseo, se constituye en una alternativa. Este Ecomuseo, tiene como eje el museo “de sitio” que se integra de este modo en el territorio, como uno de sus ejes más importantes. El museo es parte del sistema nacional de museos del Ministerio de Cultura y participa en diversos foros: Red de Museos de Iberoamérica, Banco de Buenas Prácticas de Ibermuseos, Mesa de Sostenibilidad de Ibermuseos, ICOM Perú- Vicepresidencia, Coordinación Nacional Ceca – ICOM Perú, Vicepresidencia SOMUS-IC.

El enfoque inicial del proyecto museográfico, fue el de considerar al museo como un espejo de la comunidad, tal como se propusiera desde el movimiento de la nueva museología francesa promovida por Georges-Henri Riviere. Por esta razón es que cada uno de los temas incorporados dentro de la museografía,

mostraban su paralelo con los valores culturales de la cultura tradicional de nuestra comunidad. La documentación respecto de los materiales, utensilios y vajilla; los restos de alimentos prehispánicos, la actividad textil, aspectos de construcción, objetos de ofrendas religiosas, procedentes de las excavaciones arqueológicas, tienen, de este modo, un paralelo con los de uso cotidiano actual. No solamente se mostraban diversas líneas de continuidad cultural, sino que la comunidad se veía y se sentía reflejada en el museo.

Con el tiempo, las acciones derivadas de la investigación en el campo de la cultura tradicional, en el ámbito arqueológico y la conservación del ambiente, se desarrollaron paralelamente con acciones encaminadas a la tarea educativa, la promoción de la artesanía local, el fomento de emprendimientos. La estrategia de alianzas con actores locales, pasó luego a la articulación con actores externos, cada vez más interesados en el desarrollo del museo y sus implicancias en el desarrollo comunitario. El proceso de pacificación del país, y sus consecuencias en el desarrollo económico, generaron estabilidad y crecimiento, motivando un creciente interés de la actividad turística, convirtiendo al sitio arqueológico y su museo, en parte de las rutas y circuitos que se fueron consolidando.

Finalmente, con el tiempo, el Ecomuseo adquirió una personalidad propia, y se constituye en un espacio comunitario y de diálogo en el que confluyen una treintena de organizaciones e instituciones locales, que se organizan en 5 componentes: patrimonio cultural, patrimonio natural, educación, turismo sostenible y panificación urbana y rural. Cada componente dispone de un equipo líder y coordina acciones con los demás componentes. Anualmente se planifican las acciones a llevar a cabo, rindiendo cuenta de éstas a fin de año en ceremonia pública. Las principales instancias en este esfuerzo son el Museo de Túcume, el Municipio Distrital de Túcume, la Policía Nacional y las escuelas públicas. En el ámbito privado y de organizaciones locales, se encuentran los portadores del patrimonio cultural (maestros curanderos, músicos y danzantes, artistas locales), emprendedores en el campo de servicios de hospedaje, guía, transporte, gastronomía y artesanía; en el ámbito ambiental, se encuentran organizaciones de agricultores, el vivero y biohuerto del Museo de Túcume.

El Ecomuseo, de esta forma, adquiere presencia territorial a partir de las organizaciones que lo conforman, constituyéndose en una red muy activa que permite la ejecución de diversas acciones en favor de la investigación y conservación del patrimonio cultural y natural, la educación y el fomento de emprendimientos que se integran como parte de un circuito de visita. El concepto desarrollado inicialmente por Hugo de Varine, se ha desarrollado en función a nuestra realidad y las características de nuestro territorio.

Breve historia de la Danza de Diablicos

Aunque no tenemos información respecto del inicio de la presencia de esta danza en nuestro territorio, es una expresión propia de la dominación europea, en tiempos del virreinato peruano. La celebración del Corpus Christi, en el ámbito histórico de la Contrarreforma, a partir de las recomendaciones del Concilio de Trento, se dispuso la celebración de esta festividad, considerada la más importante de la fe cristiana, como un espacio en el que las celebraciones debían realizarse con grandes procesiones, representaciones alegóricas, danzas y autos de fe, que básicamente eran representaciones teatrales que seguían un guion muy bien elaborado.

En las representaciones gráficas del Corpus Christi en los registros del cronista Guamán Poma de Ayala, se ilustra la representación de la Tarasca, uno de los temas más importantes que se utilizaban durante las procesiones del ´Corpus Christi, no solamente en la península ibérica, sino además en las procesiones del corpus en el nuevo mundo. En la lámina de Guamán Poma, no solamente se aprecia la enorme boca de la tarasca devorando las almas de los impíos, sino además se muestra la imagen del diablo saliendo de las orejas, y los orificios nasales, así como el ser que domina la escena desde dentro y fuera de la enorme boca por donde ingresan las almas. Esta imagen es la de un diablo con cuernos, cuerpo huesudo, manos con garras.

En las representaciones del barroco andino, no encontramos representaciones explicitas de una danza de diablos, como parte de las grandes procesiones y celebraciones, sin embargo, se observan representaciones de comparsas de músicos, que parece ser que ejecutan tambores y chirimías.

Sin embargo, las primeras evidencias históricas de esta danza, se encuentran en acuarelas del siglo XVIII, en las que se observa una comparsa de diablos, acompañados de músicos y un personaje que representa al arcángel San Gabriel, dotado de un casco, un escudo y una espada, mostrándolo como un guerrero enfrente de los diablos. Esta es una representación de la lucha entre el bien y el mal, recurso utilizado

para la enseñanza de los preceptos básicos de la religión cristiana entre la población, registrada por el obispo Baltazar Martínez Compañón y Bujanda a fines del siglo XVIII. Alrededor de 100 años después, el pintor peruano Martín Fierro, muestra diversas estampas relacionadas con una danza de diablos, que la reconoce como el "son de los diablos", ejecutada por negros. Esta danza está acompañada por diversos instrumentos musicales: vihuela, arpa, cajita y quijada de burro, que coinciden con las tradiciones musicales de afrodescendientes en el Perú.

Danza de Diablicos de Túcume. Foto de Heinz Plenge

Danza de Diablicos de Túcume. Foto del Museo de Túcume

Lo interesante, es que en este caso no se representan escenas en las cuales aparece el arcángel San Gabriel, y tampoco se hace referencia explícita a la procesión del Corpus Christi en junio, como parte del contexto religioso. Sabemos que esta danza, no solamente aparecía acompañando a la procesión, sino se ejecutaba además como parte de las celebraciones del carnaval, en febrero.

Estos argumentos nos permiten decir que esta danza tiene, en territorio andino, un recorrido de 5 siglos, lográndose adentrar en la cultura de nuestras comunidades, que las consideran hoy como una de sus expresiones más importantes. Siendo de origen europeo, muestran algunos elementos como parte del personaje y que podrían ser interpretados como una natural forma de resistencia de la cultura prehispánica.

Esta danza se compone de una jerarquía de personajes dirigida por un diablo capataz, que acompaña a la Virgen de la Purísima Concepción. Este personaje se manifiesta en dos imágenes: La Virgen Grande y la Virgen Chica, la primera atendida por varones y la segunda por mujeres. Parte del contexto ritual de la festividad, es la danza de diablicos, una representación teatral, que tiene como elementos básicos un parlamento por cada uno de los pecados capitales, que implica la paulatina armazón de un macho cabrío cuyas 7 piezas corresponde con cada pecado. El macho cabrío incluye un estandarte que se coloca sobre el lomo, como una pica vertical. En un acto posterior, el ángel, que es testigo de lo sucedido, retira la cabeza del

macho cabrío y la reemplaza por la cabeza de un cordero, obrando un cambio sustantivo del personaje, que motiva la ira de los diablos. Esto genera finalmente un enfrentamiento con espadas entre el diablo capataz y el ángel. Al vencerlo, el diablo yace en el suelo y marca el momento de redención de la comparsa en pleno, quienes se postran delante de la Virgen, se retiran las máscaras y van a mostrarle sumisión y respeto.

En general, esta danza, que caracteriza la cultura inmaterial de la comunidad, ha mostrado una evolución favorable respecto a su conservación y difusión, gracias al esfuerzo desplegado en el ámbito del Ecomuseo Túcume, como espacio integrador de sus diversos componentes, en el seno de la comunidad local. Este proceso ha sido desarrollado buscando una participación activa de los portadores de este patrimonio, generando un diálogo permanente entre el equipo de investigación del museo, diálogo intergeneracional, participación familiar, inclusión en diversos ámbitos, movilización del sistema educativo escolar, compromiso de autoridades locales y de actores externos, especialmente en el ámbito de los medios de comunicación y el uso de redes sociales.

De modo resumido, este proceso puede sintetizarse en los siguientes aspectos:

a. Proceso de investigación etnográfica

Desde el museo Túcume, se desarrollaron un conjunto de acciones dirigidas al conocimiento de los aspectos formales de la danza, los personajes que la integran, aspectos propios de la vestimenta y los cambios que son posibles de entender a partir de la revisión de archivos, de material fotográfico y de revisión bibliográfica. Esto implicó entrevistas, visitas a antiguos danzantes y sus familias, registros fotográficos, entre otros. En consecuencia, esta etapa permitió acceder al conocimiento de los portadores de mayor edad en la comunidad, logrando recuperar diversos aspectos que la danza había dejado en el olvido. Dentro de ellos, queremos destacar la presencia del Diablo Puntero, un personaje importante que es el que encabeza la danza y dirige el cortejo en su conjunto, liderando la comparsa que tiene en su parte central, al diablo capataz, como el personaje de mayor importancia.

b. Proceso de declaratoria

A partir de esta información, procedimos a la realización de un texto descriptivo, que se ajustaba a los requerimientos del Instituto Nacional de Cultura, que emitió posteriormente, el 29 de mayo de 2013, una Resolución del Viceministerio de Patrimonio Cultural e Industrias Culturales 034-2013, que la incluyó como parte del Patrimonio Cultural de la Nación. Este hecho, fue considerado en el ámbito del Ecomuseo, como un hecho histórico para la cultura de la comunidad, que, por primera vez, hacía ver a una de las expresiones más importantes de la cultura inmaterial de Túcume, reconocida como patrimonio nacional. Este hecho generó sentimientos de orgullo local, celebrado en cada una de las instancias comunitarias. Esto generó actividades formales para la lectura de los documentos vinculados con la declaratoria, ceremonias oficiales y públicas que dieron cuenta de este logro. Uno de los aspectos más importantes, fue la organización del viaje a la ciudad de Lima, de una delegación de los danzantes y músicos locales, acompañados por las autoridades municipales y del Instituto Nacional de Cultura. Este viaje permitió lucir la danza en el patio de honor del Palacio de Gobierno en la Plaza Mayor de Lima, que permitió la participación de los tucumanos residentes en Lima y gracias a los medios de comunicación nacionales y cadenas de noticias, tener una difusión nacional e internacional del acontecimiento cultural. La presentación de la danza en Palacio de Gobierno fue grabado y difundido por Televisión Nacional del Perú, el canal del estado peruano. En la región de Lambayeque, todos los medios locales hicieron suya la noticia, que tuvo amplia difusión. Este hecho se celebra cada año desde su declaratoria, con la solemnidad de un acto público, de especial importancia en el calendario cívico de Túcume.

c. Efectos de la declaratoria

Mencionaremos puntualmente las consecuencias más importantes de esta declaratoria, para luego plantear un análisis y discusión respecto del rol del Ecomuseo, como eje de una experiencia exitosa que permite, además, el desarrollo de diversas acciones en los demás componentes de acción: patrimonio cultural, educación para la conservación, turismo sostenible, gobernanza y ambiente.

- A consecuencia del proceso de investigación etnográfica, el texto que producimos, para ser evaluado por el Ministerio de Cultura, finalmente fue editado y publicado en la forma de un libro bilingüe (castellano – inglés), que tuvo amplia difusión, especialmente en el ámbito local. Una versión digital del mismo, de acceso gratuito, se puso a disposición del público, en la página Web del Proyecto

Especial Naylamp y su Unidad Ejecutora 005 del Ministerio de Cultura. Este proyecto editorial contó con la participación del fotógrafo peruano Heinz Plenge, uno, de los más importantes del país, optimizando la ilustración del libro.

- Esta declaratoria permitió, asimismo, la organización de homenajes merecidos para el Sr. Georgín Carrillo, director de la danza, quien, a su avanzada edad, continuaba haciéndose cargo de la misma durante las celebraciones de la festividad de la Virgen de la Purísima Concepción de Túcume. En esa circunstancia, uno de sus hijos, Don Julio Carillo, asumió el rol de su padre, siguiendo la tradición familiar. En este homenaje, participó ampliamente la familia Carrillo.
- Otro aspecto promovido por el Ecomuseo, fue la institucionalización del día de la declaratoria, como una fecha importante del calendario de celebraciones de la comunidad, organizándose desde 2013, una celebración pública en la plaza principal de la ciudad, con la participación de los vecinos y las autoridades locales.
- La participación de danzantes durante la festividad local se ha incrementado notablemente, permitiendo medir el impacto generado. Considerando un poco más de un centenar de danzantes al inicio de la declaratoria, hoy día se cuenta con la presencia de 1400 danzantes, que se vienen organizando en torno a una Asociación de la Danza diablicos de Túcume, desde la cual se pretende fortalecer la danza buscado su conservación, documentación, difusión, la preservación de sus valores y una mejora constante de la festividad religiosa. Hoy día, se observa, efectivamente, una mayor participación que implican a jóvenes, mujeres y niños, que se preocupan no solo por un buen desempeño artístico, sino especialmente, por mostrar la mejor calidad de su vestimenta y máscaras durante su participación.
- La danza que se había constituido tradicionalmente como una danza masculina, hoy se ha consolidado con la participación de mujeres, generando un crecimiento muy grande, no solamente por el número de danzantes, sino por la participación familiar.
- Por su parte, el Museo de Túcume, ha constituido un grupo de danza de diablicos organizada por el programa educativo del museo. Está integrada por jóvenes y niños escolares, que tiene una actividad permanente en el sistema educativo, llevando a cabo talleres de elaboración de máscaras, y la difusión de la danza en las escuelas. Este proceso educativo, ha permitido, al mismo tiempo, un impacto positivo en la conservación ambiental, propiciando el uso de material reciclado, produciendo máscaras de buena calidad.
- La producción de máscaras, siguiendo las antiguas tradiciones que usan hojalata y soldadura, cuenta con un espacio interpretativo que incluye un taller promovido por Martin Granados, danzante local, cuya producción se expone en un espacio de su casa. Estas máscaras han sido calificadas para participar cada año en la feria Rurak Maqui que organiza el Ministerio de Cultura, una feria que congrega a las mejores expresiones artesanales del país en la ciudad de Lima. Este hecho permite una dinámica económica que permite la sostenibilidad del emprendimiento.
- Se ha iniciado un proceso de revitalización de la chirimía, como instrumento musical vinculado con la danza, que pretende fomentar su difusión en la comunidad local y comunidades vecinas, para lo cual se viene organizando un grupo musical con jóvenes músicos de las comunidades de Túcume y Mochumí.

Actividades educativas del Museo de Túcume – Ecomuseo Túcume

- La declaratoria de la danza, ha motivado a comunidades vecinas a generar procesos de investigación y trabajo comunitario para el reconocimiento de expresiones similares de patrimonio inmaterial. Un caso exitoso ha sido la declaratoria de la Danza de los Margaritos como patrimonio cultural de la nación, en la comunidad vecina de Mochumí.
- Actualmente, la danza de diablicos de Túcume ocupa escenarios diversos en la región de Lambayeque, cuando diversas instituciones, públicas o privadas organizan ceremonias oficiales, inauguran o clausuran eventos, lográndose un pleno reconocimiento de su importancia a nivel regional.
- La gestión por la conservación de la danza ha permitido la incorporación y consolidación de diversas manifestaciones artísticas y artesanales que permiten, no solamente mayor campo de difusión de sus valores, sino la dinamización de la economía familiar de los emprendimientos en el seno de comunidad.
- Algunos elementos que identifican la danza, como la máscara, se ha constituido en logotipo de marcas para productos que los tucumanos crean, lo que indica con claridad la identificación del valor cultural de su patrimonio.
- De este modo, la declaratoria de la danza significa un motivo particular de orgullo local, sin distingos sociales, despertando con ello sentimientos y actitudes que redundan en la mejora de la imagen institucional de los espacios que la promueven, como el Museo de Túcume, la Municipalidad local, centros educativos o espacios culturales en general.

A consecuencia de esta estrategia desarrollada en el seno del Ecomuseo, se ha generado un efecto polivalente, en diversos ámbitos, que apuntan hacia un desarrollo sostenible de esta valiosa expresión cultural, que se pueden resumir en los siguientes:

a. Ámbito académico, de investigación y de conocimiento, sobre todo en el desarrollo de acciones diversas relacionadas con la gestión del conocimiento, trasmitiendo los valores de la danza, generando mecanismos de apropiación social de la misma.

b. Ámbito educativo, que permite difundir los valores culturales de la danza en la formación académica de la población escolar y la comunidad educativa. La etiología de la danza, basada en la lucha permanente entre el bien y el mal, permite el desarrollo de un pensamiento crítico.

c.Ámbito turístico: se genera una oferta de productos que acceden al mercado del turismo local, con la participación de los grupos de danza para atender a un programa organizado de visitantes nacionales o extranjeros. En este ámbito se ofrecen recuerdos con identidad local, de alta calidad y valor cultural. Se busca la generación de una mejor calidad de experiencia en los visitantes, incluyendo actividades interactivas.

d. Ámbito económico: ha permitido ampliar y mejorar la oferta de los emprendimientos familiares.

e. Ámbito ambiental: en el ámbito educativo, se llevan a cabo iniciativas de reciclaje de materiales para la elaboración de diversos elementos, especialmente en la elaboración de máscaras.

f. Ámbito cultural: en al ámbito local se ha dado inicio a la revitalización de la chirimía y en el ámbito regional, aparecen nuevos espacios para la música y danza de diablicos, en el campo del teatro, la danza y la música en general.